

---

Resultados finales de la Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

11 de octubre de 2017

## ▪ Fundamento normativo

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 202, numeral 6; 203 numeral 1, inciso c), de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 2, 17, 18, 19, 487, 488, fracción I, 489, 490, 491, 494, 496, 498, 502, 506, 509, 510 fracciones IV, VIII, y IX del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* (Estatuto); 1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 14, 15, fracción III, inciso b), 68, 69, 70, 71 y 72 de los *Lineamientos del Concurso Público 2017 para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, (Lineamientos); inciso c), Tercera Fase, Primera Etapa, de la *Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales* (Convocatoria); la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) presenta las **Listas generales con los Resultados Finales** de la Convocatoria.

## ▪ Calificación final y criterios de desempate

Con base en las ponderaciones de calificación de los instrumentos de evaluación establecidos en los Lineamientos, la calificación final de cada persona aspirante se obtuvo al sumar sus resultados en cada una de las etapas de la Convocatoria. De esta forma, el examen de conocimientos generales y técnico-electorales tiene una ponderación del 60% de la calificación final, la evaluación psicométrica por competencias, una ponderación del 10%, y las entrevistas, una ponderación del 30%. Es importante señalar que, las calificaciones finales se expresan con un número entero y dos posiciones decimales sin redondeo.

De acuerdo con lo anterior, la DESPEN elaboró una lista por cada cargo o puesto sujeto a concurso, con un orden de mayor a menor calificación, tomando en consideración la calificación final obtenida por las personas aspirantes, en donde el primer lugar lo ocupa la persona aspirante que obtuvo la calificación más alta para cada plaza de cargos o puestos del Servicio, después de aplicar en su caso, los criterios de desempate previstos en los Lineamientos.

Cabe subrayar que a fin de cumplimentar las disposiciones establecidas en la Convocatoria, la DESPEN generará tres listas, dos diferenciadas por género (aspirantes mujeres y aspirantes hombres) y una general.

En los casos de empates, la DESPEN aplicó los criterios de desempate previstos en los Lineamientos y en la Convocatoria, a saber:

- I. Cuando el empate sea entre un aspirante miembro del OPLE y un externo, prevalecerá el primero.
- II. En los demás casos, prevalecerá, sucesivamente:
  - a) La mayor calificación en el examen de conocimientos técnico-electorales.
  - b) La mayor calificación en la entrevista.
  - c) La mayor calificación en la evaluación psicométrica por competencias.
  - d) La mayor experiencia en materia electoral.
  - e) El mayor grado académico, o.
  - f) La pertenecía a grupos en situación de vulnerabilidad.

Es importante destacar que las listas de resultados que ahora se presentan, serán la base para la designación de las personas ganadoras de la Convocatoria, así como la publicación de las Listas de Reserva por cada cargo o puesto concursado. La designación se realizará con base en lo dispuesto en los Lineamientos y Convocatoria:

- ◆ Cuando exista más de una vacante de un mismo cargo o puesto en el OPLE, como medida especial de carácter temporal, se designará, en primer lugar y en estricto orden de prelación a las aspirantes mujeres que hayan obtenido las calificaciones finales más altas en cada cargo o puesto, como ganadoras en el 50% de las plazas vacantes

concuradas de ese cargo o puesto del mismo OPLE, más una plaza adicional si el número de esas vacantes es impar.

- ◆ Asignadas el 50% de las plazas vacantes que correspondan a personas aspirantes mujeres, la DESPEN procederá a asignar el 50% de las plazas que corresponden a personas aspirantes hombres, considerando en su caso, lo dispuesto en el párrafo anterior.
- ◆ Cuando exista una plaza vacante única por cargo o puesto en el OPLE, la DESPEN realizará una prelación de resultados entre mujeres y hombres y la plaza será asignada a la persona aspirante que haya obtenido la calificación final más alta.
- ◆ El Órgano de Enlace del OPLE, previo conocimiento de la DESPEN y de la Comisión de Seguimiento al Servicio, otorgará a cada persona ganadora una adscripción específica, dando preferencia a las mujeres y a las personas que se encuentren en roles de cuidado crítico, de acuerdo a sus calificaciones finales.
- ◆ La persona aspirante deberá expresar por escrito su aceptación o declinación definitiva, en un plazo que no deberá exceder de dos días hábiles contados a partir de que se les haya comunicado la adscripción.

En caso de que el Órgano de Enlace no reciba respuesta por parte de la persona aspirante en el plazo establecido, se considerará que declinó de manera definitiva el cargo o puesto propuesto. Por lo tanto, quedará fuera del Concurso Público y deberá convocarse a la siguiente persona aspirante.

- ◆ Las personas aspirantes que hayan declinado de manera expresa pasarán a la lista de reserva para recibir, en su momento, una nueva propuesta de adscripción.
- ◆ Concluida esta actividad, el Órgano de Enlace comunicará a la DESPEN, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento del Servicio, la propuesta de designación de personas ganadoras.

- 
- ◆ La DESPEN presentará a la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, la lista de personas ganadoras que serán incorporadas al Servicio.
  - ◆ El Órgano Superior de Dirección del OPLE designará a las personas aspirantes que hayan resultado ganadoras de la Convocatoria. El Secretario Ejecutivo o su equivalente en el OPLE expedirá los oficios de adscripción y nombramiento en términos de lo establecido por el Estatuto.

A continuación se presentan los resultados finales de la Convocatoria.

**CALIFICACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2017 PARA  
OCUPAR CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL  
SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES**

**JALISCO**

No.	OPLE	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	SEXO	CARGO/PUESTO	CALIFICACION GLOBAL DEL EXAMEN	RESULTADO PSICOMETRICO	ENTREVISTAS				PROMEDIO DE ENTREVISTAS	CALIFICACION FINAL
									María Virginia Gutiérrez Villalvazo	Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	María de Lourdes Becerra Pérez	Marcelino Pérez Cardiel		
1	JALISCO	F20401365000300004	EXTERNO	NAVARRO AYALA SUSANA	M	COORDINADOR / COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.73	9.48	10.00	10.00	9.00	10.00	9.75	8.51

No.	OPLE	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	SEXO	CARGO/PUESTO	CALIFICACION GLOBAL DEL EXAMEN	RESULTADO PSICOMETRICO	ENTREVISTAS		PROMEDIO DE ENTREVISTAS	CALIFICACION FINAL
									Marcelino Pérez Cardiel	María Elena Gómez Gamboa		
1	JALISCO	F2040138400300003	EXTERNO	NAVARRO AYALA SUSANA	M	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.78	8.24	10.00	9.50	9.75	8.41
2	JALISCO	F20401384024552001	MSPEN OPLE	GOMEZ JARA DANIELA	M	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.30	7.57	9.50	9.50	9.50	7.98
3	JALISCO	F20401384002290006	EXTERNO	CHAVEZ VERDIN CARLOS MANUEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.96	7.93	8.00	8.00	8.00	7.96
4	JALISCO	F20401384023267001	EXTERNO	VERA HEREDIA SAUL ISRAEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.18	7.99	9.50	9.50	9.50	7.95
5	JALISCO	F20401384002780006	EXTERNO	LIMON ZARATE SAMUEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.84	8.11	8.00	8.00	8.00	7.91
6	JALISCO	F20401384007102002	EXTERNO	CARREON LUNA NOE GUSTAVO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.42	8.37	8.00	8.50	8.25	7.76
7	JALISCO	F20401384032765002	EXTERNO	GALINDO ARMAS IVAN DEODATO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.36	7.72	8.50	8.50	8.50	7.73
8	JALISCO	F20401384007044002	EXTERNO	FERREIRA LLANES JORGE ADOLFO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.72	8.30	7.50	7.50	7.50	7.71
9	JALISCO	F20401384012809002	EXTERNO	AGUIRRE NAVARRO GERARDO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.13	8.28	8.50	8.50	8.50	7.65
10	JALISCO	F20401384011886002	RA INE	CHAVEZ GONZALEZ JAIME	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.00	7.35	9.00	9.00	9.00	7.63
11	JALISCO	F20401384006520003	EXTERNO	LIZARRAGA VELARDE RENE ALEJANDRO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.19	8.19	8.00	8.50	8.25	7.60
12	JALISCO	F20401384009866004	EXTERNO	ENRIQUEZ ORTEGA LUIS	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.48	5.92	8.50	8.00	8.25	7.55
13	JALISCO	F20401384006156002	EXTERNO	FUENTES LIMON GONZALO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.31	7.68	8.00	7.50	7.75	7.47
14	JALISCO	F20401384014826002	EXTERNO	MAGAÑA VILLALOBOS GABRIEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.43	7.04	7.50	7.50	7.50	7.41
15	JALISCO	F20401384029165004	EXTERNO	PARTIDA GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.07	7.63	0.00	0.00	0.00	DESCARTADO POR NO PRESENTARSE A LA ETAPA DE ENTREVISTAS
16	JALISCO	F20401384005008002	RA INE	RULFO MORALES MIGUEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA	7.13	8.07	0.00	0.00	0.00	DESCARTADO POR NO PRESENTARSE A LA ETAPA DE ENTREVISTAS



No.	OPLE	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	SEXO	CARGO/PUESTO	CALIFICACION GLOBAL DEL EXAMEN	RESULTADO PSICOMETRICO	ENTREVISTAS				PROMEDIO DE ENTREVISTAS	CALIFICACION FINAL
									Álvaro Fernando Munguía Martínez	Aldo Alonso Salazar Ruiz	Raúl Romero Aceves	María Soledad Alatorre Barajas		
1	JALISCO	F20401385007334003	EXTERNO	MACIEL IÑIGUEZ JESUS ELISEO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	7.00	8.39	9.50	10.00			9.75	7.96
2	JALISCO	F20401385027103001	MSPEN OPLE	TORRES LOPEZ LUIS FRANCISCO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	7.90	7.88	9.00			7.00	8.00	7.92
3	JALISCO	F20401385007102003	EXTERNO	CARREON LUNA NOE GUSTAVO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	7.42	8.37	8.00		8.00		8.00	7.68
4	JALISCO	F20401385016175005	EXTERNO	CAMBERO BASTIDA MARCO POLO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	7.60	7.60	7.50	6.50			7.00	7.42
5	JALISCO	F20401385012809003	EXTERNO	AGUIRRE NAVARRO GERARDO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	7.13	8.28	7.00	7.50			7.25	7.28
6	JALISCO	F20401385027591001	MSPEN OPLE	ZUÑIGA ANGUIANO PABLO RAFAEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	7.12	7.68		7.00		7.00	7.00	7.14

No.	OPLE	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	SEXO	CARGO/PUESTO	CALIFICACION GLOBAL DEL EXAMEN	RESULTADO PSICOMETRICO	ENTREVISTAS		PROMEDIO DE ENTREVISTAS	CALIFICACION FINAL
									Leslie Janette Trejo Herrera	Jorge Alberto Alatorre Flores		
1	JALISCO	F20401386002290007	EXTERNO	CHAVEZ VERDIN CARLOS MANUEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.96	8.20	9.00	9.00	9.00	8.29
2	JALISCO	F20401386012592003	EXTERNO	ALTAMIRANO SOLANO MARIA ELVIRA	M	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.42	7.28	10.00	10.00	10.00	8.18
3	JALISCO	F20401386014826003	EXTERNO	MAGAÑA VILLALOBOS GABRIEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.43	7.33	9.00	9.00	9.00	7.89
4	JALISCO	F20401386002780007	EXTERNO	LIMON ZARATE SAMUEL	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.84	8.37	7.50	8.00	7.75	7.86
5	JALISCO	F20401386007044003	EXTERNO	FERREIRA LLANES JORGE ADOLFO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.72	8.53	7.50	8.00	7.75	7.81
6	JALISCO	F20401386021532001	EXTERNO	GARCIA LOPEZ ANA KAREN GUADALUPE	M	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.19	8.05	9.00	9.00	9.00	7.81
7	JALISCO	F20401386006156003	EXTERNO	FUENTES LIMON GONZALO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.31	8.04	8.00	8.50	8.25	7.66
8	JALISCO	F20401386016175003	EXTERNO	CAMBERO BASTIDA MARCO POLO	H	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7.60	7.89	5.50	6.50	6.00	7.14

criterio de desempate: Mayor calificación en el examen de conocimientos técnico electorales (Art. 71, fracción II, inciso a), Lineamientos del Concurso Público 2017.